

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

3901 Convocatoria de ayudas para adquisición de libros y material escolar, curso 2018/2019.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2019, aprobó la convocatoria para el otorgamiento, en el ámbito de los programas de Servicios Sociales, de 580 ayudas destinadas a la adquisición de libros y material escolar para el alumnado de las siguientes enseñanzas de régimen general del Sistema Educativo Español, curso escolar 2018/2019: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Bachillerato; de conformidad con las correspondientes Bases reguladoras aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento.

Las bases reguladoras de esta convocatoria se encuentran publicadas en el B.O.R.M. n.º 5, de fecha 9 de enero de 2017.

La documentación (bases, anexos y convocatoria) puede obtenerse en el Centro Municipal de Servicios Sociales, centros educativos de Yecla, Secretaría General y Oficina Municipal de Información y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla: www.yecla.es.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM

Yecla, a 7 de junio de 2019.—El Alcalde, Marcos Ortuño Soto.